

Guayaquil, 14 de Agosto de 2017

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA VITALCOMPANY S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En calidad de COMISARIO principal de la empresa VITALCOMPANY S.A y dando cumplimiento a lo establecido en los reglamentos y estatutos de la escritura de constitución de la EMPRESA VITALCOMPANY S.A , de conformidad a lo tipificado en los artículos 20 y 23 de la ley de compañías, cumplo en presentar a ustedes el informe de las actividades tributarias contables y financieras desarrolladas por la Empresa VITALCOMPANY S.A del ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2015. Se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentos y resoluciones de la junta general de accionistas.

La empresa ha cumplido con las obligaciones tributarias respecto de las declaraciones del Impuesto Valor Agregado, Declaración y pago de Impuesto a la Renta, pago de retenciones en la fuente, así como también la presentación de los anexos correspondientes de los periodos arriba antes mencionado.

Las cifras presentadas en los estados financieros son las misma que arroja la contabilidad de la referida empresa, la contabilidad está siendo llevada acorde a lo que establece los principios de contabilidad generalmente aceptados es decir mediante el sistema de partida doble, en idioma castellano, en moneda de curso legal en este caso en Dólares americanos.

Atentamente,



Ing. Gladys Amagá Lopez

REG. PROF. 10467
RUC 0924013410001

